

domingo, 10 de abril de 2016

LOS PRIMEROS TIMBRES TELEGRÁFICOS DEL ECUADOR (IV): MÁS SOBRE LOS USOS TELEGRÁFICOS DE LA PRIMERA EMISIÓN

En nuestra anterior entrega habíamos dicho que los timbres telegráficos de la primera emisión ecuatoriana se hicieron con valores correspondientes a las tarifas postales y no a las telegráficas, lo que hizo que muchos de ellos no tuvieran utilidad para el servicio de telégrafos. Nos referimos al sello de cinco centavos amarillo, y afirmamos que no se conocen usos telegráficos del mismo.

Hoy rectificamos lo dicho, pues gracias a nuestro colega Pablo Pérez hemos podido conocer dos timbres telegráficos de cinco centavos, de la primera emisión, cancelados con la fecha manuscrita, indudable muestra de su uso telegráfico; por coincidencia, esta misma semana adquirimos un tercer ejemplar de la referida estampilla usado telegráficamente.



Los tres timbres están fechados en 1892, uno el 30 de septiembre y los otros dos el 10 y el 19 de octubre. Conforme las tarifas entonces vigentes, la estampilla de cinco centavos cubría la cuarta parte de la tarifa mínima de veinte centavos por las primeras diez palabras, y la mitad de la de diez centavos por cada palabra adicional.